

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ELITE SCOPE S.A.

ACTA No. 15-001

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los señores accionistas: Gustavo Augusto Cantos Marcial, Juan Carlos Casares Proaño y Myriam Susana López Caamaño, quienes representan el 100% del capital social de la compañía ELITE SCOPE S.A. y resuelven constituirse en Junta Universal, para resolver los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General
2. Informe de Comisario
3. Análisis y aprobación de Estados Financieros, del Ejercicio Fiscal 2014
4. Destino de la Utilidades del ejercicio fiscal 2014
5. Opinión sobre el Informe de Auditoría 2014

Los accionistas aceptan los temas planteados y se instala la Junta General a las 09:00 am. Preside la junta el Sr. Gustavo Cantos Marcial y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Casares.

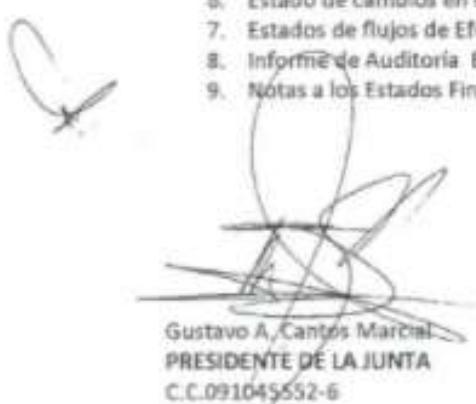
1. El señor Juan Carlos Casares en calidad de Gerente General presenta el informe de gestión financiera, resume los aspectos operacionales del 1 de enero al 31 de diciembre del año fiscal 2014 (La Junta procede a aprobarlo por unanimidad)
2. Se procede a dar lectura del Informe de comisario del ejercicio económico 2014. (la Junta de Accionistas acepta el informe de comisario)
3. El presidente de la Junta, somete a consideración de la Asamblea, el informe de Estados financieros de la empresa, los mismos que contiene la gestión operativa y movimientos realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. NIIF (La Asamblea procede a aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014)
4. La Junta General de Accionistas, resuelve que la Utilidad del Ejercicio 2014 que asciende a US\$1,335.80 (UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 80/100 DOLARES) no se proceda a distribuirlo y se mantenga en Utilidades Retenidas del año 2014.
5. El Señor Casares, en calidad de Gerente General, presente los Informes de situación Financiera , Estado de Resultados, Estado de Resultado Integral, Estados en el Cambio de Patrimonio de Accionistas , estado de flujos de efectivo, Informe de Auditoría y las Notas a los Estados del Ejercicio Fiscal 2014.



Concluido el conocimiento de la Agenda de la Junta General de Accionistas, por unanimidad se considera que los resultados del año han sido favorables en general y se procede a la firma de la misma. Se levanta a las 18:00 de hoy lunes 30 de marzo del año 2015.

Para constancia se firman los expedientes de la junta realizada en el siguiente orden:

1. Copia Certificada del Acta de Junta.
2. Informe del Gerente General
3. Informe de Comisario
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados Integral
6. Estado de cambios en el Patrimonio de los Actionistas
7. Estados de flujos de Efectivo
8. Informe de Auditoría Externa
9. Notas a los Estados Financieros.


Gustavo A. Cárdenas Marcial
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.091045552-6


Myriam S. López Caamaño
ACCIONISTA
C.C.170816425-4


Juan Carlos Casares Proaño
SECRETARIO
C.C. 170733756-2